

II. Autoridades y Personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ORDEN de 21 de noviembre de 1964 por la que se dispone el cese del Cabo Primero de la Guardia Civil don Pedro Lacosta Vaquero en las Compañías Móviles de Instrutores de la Guardia Territorial de la Guinea Ecuatorial.

Ilmo. Sr.: Accediendo a la petición formulada por el Cabo Primero de la Guardia Civil don Pedro Lacosta Vaquero, esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I. y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones legales vigentes, ha tenido a bien disponer su cese en las Compañías Móviles de Instrutores de la Guardia Territorial de la Guinea Ecuatorial, con efectividad de 29 de diciembre próximo, día siguiente al en que cumple la licencia reglamentaria que le fué concedida.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 21 de noviembre de 1964.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.

RESOLUCION de la Dirección General del Instituto Geográfico y Catastral por la que se declara en situación de excedente voluntario en el Cuerpo Nacional de Topógrafos Ayudantes de Geografía y Catastro a don Pedro Torralbo González.

Vista la instancia presentada por el Topógrafo don Pedro Torralbo González en solicitud de que se le conceda el pase a la situación de excedente voluntario,

Esta Dirección General ha tenido a bien declarar a dicho funcionario en situación de excedente voluntario en el Cuerpo Nacional de Topógrafos Ayudantes de Geografía y Catastro, en las condiciones que determinan el artículo 57 del Reglamento vigente en este Instituto y el apartado b) del artículo noveno de la Ley de 15 de julio de 1954, entendiéndose conferida dicha situación a partir del día 19 del mes actual.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 20 de noviembre de 1964.—El Director general, Vicente Puyal.

Sr. Ingeniero Jefe de la Sección séptima (Personal).

RESOLUCION de la Dirección General de Plazas y Provincias Africanas por la que se reconoce a don Antonio Velasco Villegas, Médico del Servicio Sanitario de la Guinea Ecuatorial, el sueldo inmediatamente superior a la categoría que actualmente ostenta.

Por reunir las condiciones establecidas en el artículo 25, en relación con el séptimo, del Estatuto del personal al servicio de la Administración de la Guinea Ecuatorial, esta Dirección General, de conformidad con la propuesta de V. S., ha tenido a bien reconocer al Médico del Servicio Sanitario de la misma don Antonio Velasco Villegas, al solo efecto de la determinación de sus haberes de cualquier clase y mientras se halle al servicio de dicha Administración, el sueldo anual de 25.200 pesetas, inmediatamente superior al que corresponde a la categoría que actualmente ostenta, con efectividad del día 24 de mayo pasado, cuya diferencia de haberes percibirá con cargo al crédito correspondiente del presupuesto de la expresada Guinea Ecuatorial.

Lo que participo a V. S. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 14 de noviembre de 1964.—El Director general, José Díaz de Villegas.

Sr. Secretario general de esta Dirección General.

RESOLUCION de la Dirección General de Plazas y Provincias Africanas por la que se reconoce a don Luis Fora Torres, Médico del Servicio Sanitario de la Guinea Ecuatorial, el sueldo inmediatamente superior a la categoría que actualmente ostenta.

Por reunir las condiciones establecidas en el artículo 25, en relación con el séptimo, del Estatuto del personal al servicio de la Administración de la Guinea Ecuatorial, esta Dirección General, de conformidad con la propuesta de V. S., ha tenido a bien reconocer al Médico del Servicio Sanitario de la misma don Luis Fora Torres, al solo efecto de la determinación de sus haberes de cualquier clase y mientras se halle al servicio de dicha Administración, el sueldo anual de 25.200 pesetas, inmediatamente superior al que corresponde a la categoría que actualmente ostenta, con efectividad del día 5 de junio del corriente año, cuya diferencia de haberes percibirá con cargo al crédito correspondiente del presupuesto de la expresada Guinea Ecuatorial.

Lo que participo a V. S. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 14 de noviembre de 1964.—El Director general, José Díaz de Villegas.

Sr. Secretario general de esta Dirección General.

RESOLUCION de la Dirección General de Protección Civil por la que se efectúan traslados de varios funcionarios de la misma.

En virtud de la Orden de la Presidencia del Gobierno de 10 de abril de 1962 y del artículo 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, y de acuerdo con lo dispuesto en la norma novena de la Orden de la Presidencia del Gobierno de 14 de mayo de 1963 («Boletín Oficial del Estado» número 123) se destinan:

Como segundo Jefe provincial de Protección Civil de Madrid a don Esteban Abellán Llopis, que desempeñaba el cargo de segundo Jefe Provincial de Protección Civil de Avila.

Como segundo Jefe Provincial de Protección Civil de Avila, a don Leopoldo Moreno Herrero, que desempeñaba el cargo de segundo Jefe Provincial de Protección Civil de Guadalajara.

Como segundo Jefe Provincial de Protección Civil de Guadalajara, a don Sancho Alvarez Rubio, que desempeñaba el cargo de segundo Jefe Local de Protección Civil de Villarrobledo.

De acuerdo con lo dispuesto en las normas novena y undécima de la misma Orden, se destinan:

A la Dirección General en puesto de la misma categoría que el que hasta ahora venía desempeñando en la Jefatura Provincial de Protección Civil de Madrid a don Antonio Núñez Robles.

Madrid, 23 de noviembre de 1964.—El Director general, Ramón Pardo de Santayana y Suárez.

MINISTERIO DE JUSTICIA

ORDEN de 13 de noviembre de 1964 por la que se nombra, con carácter definitivo, Médicos Jefes de Negociado de segunda clase del Cuerpo Facultativo de Prisiones a los señores que se mencionan.

Ilmo. Sr.: Este Ministerio ha tenido a bien nombrar, con carácter definitivo, Médicos Jefes de Negociado de segunda clase del Cuerpo Facultativo de Prisiones a los señores que a continuación se relacionan, conforme a lo dispuesto en la Orden de convocatoria de 25 de septiembre de 1963, y con antigüedad para todos los efectos de la fecha señalada en su nombramiento provisional:

1. Don Francisco Morata García.
2. Don Miguel Angel Oabezudo Hernández.
3. Don Mario Romeo Martínez

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 13 de noviembre de 1964.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Prisiones.

ORDEN de 24 de noviembre de 1964 por la que se nombra Inspector regional de Prisiones de la Sexta Zona a don Manuel Marques Iñiguez

Ilmo. Sr.: Este Ministerio, a propuesta de V. I., ha tenido a bien nombrar Inspector regional de Prisiones de la Sexta Zona a don Manuel Marques Iñiguez, Jefe Superior de Administración Civil del Cuerpo Especial del ramo y actual Director de la Prisión Provincial de Hombres de Valencia.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 24 de noviembre de 1964.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Prisiones

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se destina a don Francisco Mariano Muñoz Montero, Oficial Habilitado de la Justicia Municipal, para servir su cargo en el Juzgado Municipal de Arcos de la Frontera (Cádiz)

Con esta fecha se acuerda nombrar a don Francisco Mariano Muñoz Montero, Oficial Habilitado de la Justicia Municipal de tercera categoría, en situación de excedencia voluntaria, para servir su cargo en el Juzgado Municipal de Arcos de la Frontera (Cádiz), plaza declarada desierta en concurso de traslado.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 13 de noviembre de 1964.—El Director general, Vicente González.

Sr. Subdirector general de la Justicia Municipal.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se dispone que don José Rodríguez Ferrus, Médico Forense de categoría especial, con destino en el Juzgado de Instrucción número 9 de Barcelona, pase trasladado a la del número 12 de la misma capital.

Accediendo a lo solicitado por el interesado y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 del Reglamento Orgánico del Cuerpo Nacional de Médicos Forenses de 8 de junio de 1956,

Esta Dirección General ha tenido a bien disponer que don José Rodríguez Ferrus, Médico Forense de categoría especial, con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 9 de Barcelona, pase trasladado con igual categoría a la Forensia del Juzgado de Instrucción número 12 de la misma capital, vacante por traslado de don Rogelio Lacaci González.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes.
Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid 16 de noviembre de 1964.—El Director general, Vicente González.

Sr. Jefe de la Sección tercera de esta Dirección General.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia en concurso de traslado entre Médicos forenses de primera categoría con ascenso, primera, segunda o tercera categorías.

Visto el expediente instruido en orden al concurso anunciado por Resolución de 9 de octubre del corriente año, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 22 del mismo mes, sobre provisión de forensías vacantes, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 de la Ley Orgánica del Cuerpo Nacional de Médicos Forenses de 17 de julio de 1947 y 10, 24 y 25 del Reglamento para su aplicación de 8 de junio de 1956 y la Resolución de 9 de octubre mencionada,

Esta Dirección General acuerda:

Primero.—Nombrar para la forensías que se indican a los Médicos forenses que a continuación se relacionan, por ser los que reuniendo las condiciones legales ostentan derecho preferente para servirlos.

- D. Miguel Oviedo Calcerón.—Destino actual: Aracena.—Forensia para la que se le nombra: Sevilla, número 6.
D. José María Ruiz de la Cuesta Cascajares.—Destino actual: Estella.—Forensia para la que se le nombra: Ciudad Real.

Segundo.—Declarar desierto el concurso en lo que se refiere a las forensías de los Juzgados de Instrucción de Colmenar (Málaga), Lugo y Noya, y según lo dispuesto en el artículo 10 del Reglamento anteriormente citado reservarlas para el turno de oposición.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes.
Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 16 de noviembre de 1964.—El Director general, Vicente González.

Sr. Jefe de la Sección tercera de esta Dirección General.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se acuerda el reingreso en el Cuerpo de Auxiliares de la Administración de Justicia de don Manuel Naranjo Pereira, Auxiliar de tercera excedente voluntario.

Accediendo a lo solicitado por don Manuel Naranjo Pereira, Auxiliar de tercera del Cuerpo de Auxiliares de la Administración de Justicia, en situación de excedencia voluntaria, y de conformidad con lo prevenido en las disposiciones orgánicas vigentes,

Esta Dirección General acuerda reingresarle al servicio activo en el expresado cargo, con el haber anual de 11.160 pesetas y gratificaciones en vigor, destinándole a prestar sus servicios en la Audiencia Provincial de Orense.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 19 de noviembre de 1964.—El Director general, Vicente González.

Sr. Jefe de la Sección segunda de esta Dirección General.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se promueve a la quinta categoría en la Rama de Tribunales y se nombra Secretario de la Audiencia Territorial de Sevilla a don José Gabriel Martínez Morete, Vicesecretario de la Audiencia Provincial de Córdoba.

Visto el expediente instruido para la provisión de la plaza de Secretario de la Audiencia Territorial de Sevilla (sueldo) declarada desierta en concurso previo de traslación que se anunció oportunamente, esta Dirección General, de conformidad con lo establecido en el artículo 14 de la Ley Orgánica del Cuerpo en su nueva redacción dada por la de 17 de julio de 1958, ha tenido a bien promover, en el turno segundo de los señalados en el artículo 10 de la misma, a Secretario de la Administración de Justicia de la quinta categoría, Rama de Tribunales, en vacante económica producida por promoción de don Alberto Martínez García y dotada con el haber anual de 35.160 pesetas, más las gratificaciones que legalmente le correspondan a don José Gabriel Martínez Morete, Vicesecretario de la Audiencia Provincial de Córdoba, nombrándole para desempeñar la plaza de que queda hecho mérito, por ser el concursante que, reuniendo las condiciones legales, ostenta derecho preferente para servirla.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes.
Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 24 de noviembre de 1964.—El Director general, Vicente González.

Sr. Jefe de la Sección segunda de esta Dirección General.

RESOLUCION de la Dirección General de Prisiones por la que se nombra Subdirector del Sanatorio Psiquiátrico Penitenciario de Madrid a don Fernando Borrás Cantabella.

Esta Dirección General ha tenido a bien nombrar Subdirector del Sanatorio Psiquiátrico Penitenciario de Madrid a don Fernando Borrás Cantabella, Jefe de Administración Civil de